

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

749 *MORENO RIVERA GAS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMERCIAL MODETO, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las indicadas entidades celebradas el 7 de febrero de 2015, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción de la entidad COMERCIAL MODETO, S.L. por parte de MORENO RIVERA GAS, S.L., con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes, en los términos previstos en el art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Fuengirola, 9 de febrero de 2015.- El Administrador único de ambas sociedades, Salvador Moreno de Torres.

ID: A150005491-1